

26 de mayo de 2025

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Universidad de Granada

Granada

ACTA DE COORDINACIÓN INTERFACULTADES PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍA SOCENTES DEL CURSO 2025-2026

En la ciudad de Granada, a 1 de junio de 2025, reunidos en las instalaciones de la Facultad de Ciencias del Deporte, D^a Yaira M. Barranco Ruiz, Coordinadora de la Facultad de Ciencias del Deporte de Granada y D. Francisco Tomás González Fernández, Coordinador del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias de Educación y del Deporte de Melilla se trata lo siguiente:

La reunión tiene como objetivo principal la planificación y organización de la elaboración de las Guías Docentes correspondientes al curso académico 2025-2026, específicamente en lo relativo a la coordinación entre los campus de Granada y Melilla, y la obligatoriedad de la colaboración del profesorado responsable de asignaturas comunes.

Orden del día

1. Elaboración y coordinación de las Guías Docentes para el curso 2025-2026.
2. Revisión de los procedimientos y documentación explicativa para la elaboración de las guías.
3. Coordinación en la edición y revisión de las guías entre docente responsable del Campus de Granada y del Campus de Melilla.
4. Incorporación de recomendaciones sobre metodologías, evaluación y uso de herramientas IA en las guías.
5. Otros asuntos de interés general.

Desarrollo de la reunión

1. Se establece un compromiso para comunicarse con todo el profesorado responsable que las Guías Docentes del curso 2025-2026 y se establece la fecha límite para su entrega y revisión para el lunes 16 de junio de 2025, con la finalidad de su aprobación en el próximo Consejo de Departamento.
2. Se recuerda que las guías de asignaturas comunes; en concreto, aquellas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Campus Granada) y del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Campus Melilla), deben elaborarse en coordinación entre el profesorado responsable de cada campus, bajo la supervisión del docente en Granada (que será responsable de cerrar la guía).
3. Para facilitar este proceso, se pondrán a disposición: i) Procedimiento para la elaboración de las Guías Docentes, ii) la infografía resumen del proceso y página web de ayuda
4. Se recalca la importancia de seguir las directrices establecidas, en particular sobre:
 - La inclusión clara de los criterios de evaluación, diferenciando las partes teórica y práctica, cuando proceda.
 - La utilización de transcriptores oficiales para la descripción de metodologías, actividades y evaluación, asegurando la coherencia con la memoria de verificación del título.
 - La incorporación del apartado “Prerrequisitos y/o recomendaciones”, en el cual se incluirá, además de los prerrequisitos habituales, el siguiente texto:
 - Recomendaciones UGR: Uso responsable de herramientas IA. En el desarrollo de la asignatura, si se utilizan herramientas de Inteligencia Artificial, el alumnado debe seguir una conducta ética y responsable, conforme a las recomendaciones del documento oficial de uso de IA de la Universidad de Granada.

- Además, se hace énfasis en la necesidad de registrar los cambios realizados en las guías durante las actualizaciones para facilitar la trazabilidad y la revisión.

Conclusión

Se acuerda la colaboración estrecha entre los responsables académicos de ambos campus y el cumplimiento de los plazos establecidos para garantizar la correcta elaboración y supervisión de las Guías Docentes, que reflejarán las directrices curriculares y metodológicas para el próximo curso académico y se establece un consenso en la importancia de mantener actualizadas las guías con las recomendaciones pedagógicas, especialmente en la utilización ética de herramientas tecnológicas, en línea con las directrices institucionales. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:00 horas, firmando la presente acta en señal de conformidad.

D^a Yaira Barranco Ruiz

D. Francisco Tomás González Fernández

Coordinadora del Grado en
Ciencias de la Actividad Física y
del Deporte de la Facultad de
Ciencias del Deporte de Granada,

Coordinador del doble grado en
Educación Primaria y Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte de Melilla